

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 006 - 2024 EMUSAP S.A./Ama3

Chachapoyas, lunes 15 de enero 2024

VISTO

El informe N° 013-2024-EMUSAP S.A./GAF/G/Ama3 de fecha 15 de enero de 2024, con el proveído de Gerencia General, y;

CONSIDERANDO

Que, mediante resolución Ministerial N° 375-2018-VIVIENDA, publicada en el diario oficial El Peruano el 07 de setiembre de 2019, se resolvió “Ratificar el séptimo acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, sesión 013-2018 de fecha 19 de setiembre de 2018 que declara el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT de la Empresa Prestadora Municipal de servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima - EMUSAP S.A.

Que, de acuerdo al numeral 1 del artículo 138 del Texto Único Ordenado de la Ley de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, cada entidad debe designar fedatarios institucionales adscritos a sus unidades de recepción documental, en número proporcional a sus necesidades de atención, quienes, sin exclusión de sus labores ordinarias, brindan gratuitamente sus servicios a los administrados.

Que, el numeral 2 del artículo 138 del artículo citado precedentemente señala que el fedatario tiene como labor personalísima comprobar y autenticar, previo cotejo entre el original que exhibe el administrado y la copia presentada, la fidelidad del contenido de esta última para su empleo en los procedimientos de la entidad cuando en la actuación administrativa sea exigida la agregación de los administrados, certificar firmas previa verificación de la entidad del suscriptor, para las actuaciones administrativas, concretas en que sea necesario.

Que, mediante informe N° 013-2024-EMUSAP S.A./GAF/G/Ama3 de fecha 15 de enero de 2024, el Gerente de Administración y Finanzas solicita la designación de fedatarios para la entidad por ser necesario.

Que, mediante Resolución N° 086-2021-EMUSAP S.A./Ama3 de fecha 25 de noviembre de 2021, se designó fedatarios de la empresa a los servidores: Hernán Ricardo Meza y Keyla Vilcarromero Collazos por un periodo de dos (02) años.

Que, habiendo vencido el plazo de la designación, es del caso nombrar a otros servidores que ejerzan la función de fedatarios de EMUSAP S.A., computados a partir de la fecha de la emisión de la presente resolución.

Estando a lo establecido y en uso de las atribuciones y facultades conferidas a esta Gerencia General en el Artículo 40° numeral 3 del Estatuto de la Empresa, con los Vistos del Gerente de Administración y Finanzas y Gerencia de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – DESIGNAR como fedatarios institucionales de EMUSAP S.A. en adición a sus funciones, a los servidores que se detallan:

- KEYLA VILCARROMERO COLLAZOS.
- ESTUARDO RAFAEL CHAVARRY MORALES.
- DORIS AMPARO TELLO RODRÍGUEZ.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Los servidores designados deben desempeñar su función de fedatarios institucionales con autonomía y responsabilidad, quedando obligados a llevar un registro de los documentos que autentiquen y de las certificaciones de firmas que realicen en el ejercicio de sus funciones.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFIQUESE la presente Resolución a los designados en el artículo precedente, así como a los órganos correspondientes de la Empresa para los fines pertinentes.

ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER la publicación de la presente resolución en el portal institucional www.emusap.com.pe y en el Portal de Transparencia de la EPS EMUSAP S.A.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



EMUSAP S.A.

ING. Carlos Alberto Mestanza Iberico
GERENTE GENERAL

C.c.
Archivo
Reg. 24106.002

INFORME N° 009-2024-EMUSAP S.A/GG/GAJ/Ama3

PARA : ING. CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO
GERENTE GENERAL - EMUSAP S.A.
ASUNTO : RESOLUCIÓN DESIGNACIÓN DE FEDATARIOS DE LA EPS EMUSAP S.A.
REF. : PROVEIDO DE GERENCIA GENERAL INSERTO EN EL INFORME N° 013-2024-EMUSAP S.A./GAF/G/Ama3
FECHA : Chachapoyas, 16 de enero de 2024

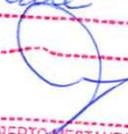
Es grato dirigirme a usted para saludarle y al mismo tiempo presentarle la resolución de designación de fedatarios de la EPS EMUSAP S.A.

Es todo cuanto tengo que informar a usted para su conocimiento y demás fines conforme a ley.

Atentamente,

 **EMUSAP S.A.**
WILBER SANTILLAN TAFUR
GERENTE ASESORIA JURIDICA

NT 24106.003

PROVEÍDO - Gerencia General - EMUSAP S.A.	
Fecha:	16 ENE. 2024
Departamento - Área - Personal - Señor (a) (srta)	
1	Asesor Jurídico
2	Impresión Real. propuesta para el fondo conspudiente
3	
	
ING. CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO GERENTE GENERAL	

INFORME N° 013-2023-EMUSAP S.A/GAF(E)/G/Ama3

PARA : ING. CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO
GERENTE GENERAL - EMUSAP S.A.
ASUNTO : **DESIGNACION DE FEDATARIOS**
REF. : **LEY 27444 – TUO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL**
FECHA : Chachapoyas, 15 de enero de 2023

Me es grato dirigirme a usted para saludarle y al mismo tiempo teniendo conocimiento que el fedatario de la institución tiene una vigencia de 02 años, lo cual ya ha cumplido el 31.12.2023, por lo que de acuerdo al artículo 138 del TUO de la Ley de Procedimiento Administrativo General, donde señala:

Cada entidad designa fedatarios institucionales adscritos a sus unidades de recepción documental, en número proporcional a sus necesidades de atención, quienes, sin exclusión de sus labores ordinarias, brindan gratuitamente sus servicios a los administrados.

En razón con ello, es necesario que la entidad cuente con fedatarios, por lo que se propone al personal para que asuman dichos cargos, siendo:

- Keyla Vilcarromero Collazos – fedatario titular
- Estuardo Rafael Chavarry Morales – fedatario suplente

Agradeciéndole anticipadamente la atención al presente, quedo de usted.

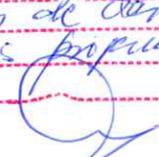
Atentamente

**EMUSAP S.A.**
Por
ESCOBEDO GUILAC
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NT 24106.001

*Resolución N° 006
Fecha: 15/01/2024*

Reg. 24106.002

PROVEIDO - Gerencia General - EMUSAP S.A	
Fecha: 15 ENE. 2024	
Departamento - Área - Personal - Señor (a) (srta)	
1	<i>Adm. Jurídico</i>
2	<i>Tramite Positivo de Designa Cm de Fedatarios Propuesta</i>
3	
	
ING. CARLOS ALBERTO MESTANZA IBERICO GERENTE GENERAL	